



Municipio de Panamá

Acta # 017 - 2017

Consulta Pública:

"Asignación de uso de suelo C2 (Comercial Urbano), Finca N°205085, Código de Ubicación - Calle Principal en La Mesa, Corregimiento de San Martín".

En la Junta Comunal de San Martín, localizada en la Calle principal en La Mesa, Corregimiento de San. Martín, a la 2:00 pm del jueves 13 de julio de 2017, se llevó a cabo la consulta pública para la aprobación o rechazo de la "Asignación de Uso de Suelo C2 (Comercial Urbano), Finca N°205085, Código de Ubicación -Calle Principal en La Mesa, Corregimiento de San Martín".

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto

El propósito consiste en construir una Plaza Comercial y Estación de Gasolina, que establece la norma y un área de carga y descarga.

El Proyecto se localiza en un lote en esquina entre la Carretera Principal hacia La Mesa con servidumbre de 15.60 metros y calle hacia otros lotes con servidumbre de 9.50 metros. El lote tiene una superficie de 2,717.73m².

Alcance

La construcción de una Estación de Gasolina y una Plaza Comercial en un radio de 500 metros, permite entender la dinámica de la utilización del territorio, donde se observan talleres de ebanistería y de mecánica, supermercados, abarroterías, patios de mulas, restaurantes, además de locales de alquiler y ventas de equipo pesado.

Objetivos

- Construir una Estación de Gasolina y Plaza Comercial.
- Beneficiar a la ciudadanía, principalmente a los residentes de la comunidad de La Mesa, permitiéndoles contar con una Estación de Gasolina y una Plaza Comercial cercana a sus residencias.
- Favorecer a los conductores. Ya que al tener acceso directo tanto la Estación de Gasolina como a la Plaza Comercial por la carretera Panamericana y Avenida José Agustín Arango, que a su vez conducen hacia la carretera principal de La Mesa de San Martín, la Estación de Gasolina a los conductores de manera que obtengan combustible de una forma expedita en un área apartada. Mientras que los residentes podrán comprar alimentos y artículos de primera necesidad cerca a sus viviendas.
- Permitir a los transportistas de la ruta de La Doña-San Martín, que cuenta con una flota de 10 buses con capacidad para 60 pasajeros cada uno, y funcionan en un horario de 4:00 am a 10:00 pm, una Estación de Gasolina cerca para abastecerse del combustible dentro de la comunidad de San Martín.



Convocatoria

- Publicación los días lunes 19, 26 de Junio y 3 de Julio del 2017 en un diario local.
Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:



Nombre: Deborah Pérez

Cédula: 8-528-1808

Comentarios: Muy Beneficioso este proyecto para todo el corregimiento y personas que no residen

Nombre: Ricardo Gutiérrez

Cédula: 8-247-818

Comentarios: Muy buenas propuestas para mejorar el Corregimiento.

Nombre: Alexander Cortez

Cédula: 8-931-6617

Comentarios: Los beneficios son multiples y de excelente impacto para la comunidad.

Nombre: Mario Mendez

Cédula: 8-519-2327

Comentarios: Beneficia a toda la Comunidad y es un ambiente de mas seguridad,

Nombre: Alfredo Moscón

Cédula: 8-528-3371

Comentarios: excelente proyecto para la Comunidad de San Roque
mejoramiento y beneficioso para todos tanto locales como
visitantes y para gastos amplios.

Nombre: Rafael Jiménez Díaz

Cédula: 8-388-303

Comentarios: Este es un beneficio para todos los residentes
del Corregimiento de San Roque y se ve beneficiado
y es que las autoridades en su Corregimiento.

Nombre: Samuel Triviño

Cédula: 8-491-375

Comentarios: 883

Nombre: Esteban del C. Ospina

Cédula: 8-375-170

Comentarios: El proyecto es positivo para nuestro Corregimiento

Nombre: Pedro Robles

Cédula: 7-83-80

Comentarios: Es una beneficio para toda la comunidad
lo mejor que se puede tener es este proyecto

Nombre: Oliver Broto

Cédula: 8-721-2487

Comentarios: Un gran beneficio para la comunidad
y para todo turista que viene

Nombre: Carmen Costas Díaz

Cédula: 8-157-2194

Comentarios: Le das gracias a nuestro Padre Nío, por los proyectos que le ha
ayudado a realizar y con sus bendiciones considera este nuevo San Roque



En el corregimiento de La Mesa de San Martín, en la Junta Comunal de San Martín, a las 3:00 pm del día siete (13) de Julio de 2017, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes

Nombre: Ziel Crassi Firma: J. L. C. Cédula: 8-247-818

Nombre: Maria I. P. Díaz Firma: Maria I. P. Díaz Cédula: 1-3888

Nombre: Gabriel M. C. Díaz Firma: Gabriel M. C. Díaz Cédula: 8-375-170

Representante del Corregimiento:

H.R. Elías Vigil Firma: Elías Vigil Cédula: 8-247-64

Representante de la Alcaldía de Panamá

Nombre: Kathia Arostic Firma: Kathia A. Cédula: 432 2036



Informe

NOMBRE DE LA REUNIÓN	Asignación de uso de suelo C2 (Comercial Urbano), Finca Nº 205085.	Calle principal La Mesa, Corregimiento de San Martín.
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	13 de julio de 2017	Lugar: Junta Comunal de San Martín Hora: 2:00 p.m.
INFORME PREPARADO POR:	Kathia Acosta	DIRIGIDO POR: Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

Participantes

Junta Comunal de San Martín:

- César Pastor Cortés, Honorable Representante Suplente
- Débora Pérez, Administradora de la Junta Comunal

Proyecto Plaza Micaela:

- Arquitecta Nataly Wilson
- Arquitecto John Wilson
- Moisés Cortés

Alcaldía de Panamá:

- Arquitecta Elvia Falcón, Dirección de Planificación Urbana
- Milene Murillo, Dirección de Planificación Urbana
- Sugey Fernández, Coordinadora Administrativa-Departamento de Participación Ciudadana
- Kathia Acosta, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana

Siendo las 2:10 p.m. se dio inicio a la consulta pública con la presentación del proyecto y las solicitud a cargo de la arquitecta Nataly Wilson en representación del proyecto Plaza Micaela.

Intervenciones

Arquitecta Nataly Wilson-Proyecto Plaza Micaela

Dijo que actualmente el área no cuenta con un uso de suelo asignado. Dio detalles del proyecto, indicando que la norma vigente en área es R1-A, uso de suelo que no está asignado. Razón por la cual solicitan C2, haciendo referencia a la norma sobre "expendio de combustible y lubricantes".

Destacó que es un lote de esquina ubicado frente al Supermercado Wong. En este punto la arquitecta presentó imágenes de la ubicación y los planos del proyecto con entrada principal y dos salidas adicionales.

El proyecto incluye:

- Dos surtidoras
- Un canopy
- Tres tanques de combustible
- Oficinas administrativas
- Plaza Comercial con 10 locales
- 15 estacionamientos
- 500 m² de área verde (aproximadamente)

Justificación:

La arquitecta Wilson destacó que la estación de combustible más cercana se encuentra a 12 km de distancia.

Se hizo análisis del uso de suelo, el cual fue presentado ante la DPU.

Beneficios:

Potencial Turístico

Abastecer de combustible a la población



César Pastor Cortés, Honorable Representante Suplente-Junta Comunal de San Martín

Dijo que se requiere una estación de combustible, la cual será de gran beneficio para los moradores del corregimiento y de todo aquel que lo visite.

Rafael Samaniego Díaz, cédula 8-388-203

Indicó que lo más importante que ellos necesitan es una gasolinera, y como falta la aprobación sería oportuno que esto se dé, porque también beneficiará a los visitantes.

Rafael Vaquero, cédula 8-191-827

Ve viable este proyecto porque es necesario.

Oscar Navarro, cédula 7-63-746

Felicitó a Moisés Cortés (propietario del proyecto). "Creo que todos estamos de acuerdo", puntualizó.

Noris Mendieta, cédula 8-519-2377

"Soy la mujer más feliz con esto de la gasolinera, porque hay mucha inseguridad". Haciendo referencia a que debe ir lejos a abastecerse de combustible en una zona peligrosa.

Ricardo Guerrero, cédula 8-247-818

Miembro de la Cuenca 146

Ven con agrado esta iniciativa y como cuenca pregunta sobre los permisos categoría 1 y 2,

R. Arquitecto solicitante: "Está en la espera de asignación para que la ingeniera siga con el trámite. Ya se hicieron las encuestas, fotografías para el estudio de Impacto Ambiental".

Débora Pérez, cédula 8-528-1808

Dijo sentirse alegre por este proyecto el cual será de beneficio para todos y espera sea una realidad.

José Hernández, cédula 7-94-766

Felicitó al dueño del proyecto, habló del desarrollo que ha tenido San Martín. Por último, preguntó qué tipo de locales se establecerán en la plaza y si existirá alguno de reparación de llantas.

R. Moisés Cortés, cédula 8-235-2137

Dueño del proyecto Plaza Micaela

Dijo que es importante la reparación de llantas, y se tiene contemplado un servicio de este tipo cerca de la zona.

Destacó que la Plaza Comercial contará con:

- Lavandería
- Clínica
- Salón de Belleza
- Internet
- Farmacia
- Tienda de la misma estación de combustible
- Grupo Melo (agrícola y avícola)

Agregó: "También que la idea es sacarle provecho al terreno y generar empleo".

Samuel Mendieta, cédula 7-35-970

Felicitó al señor Moisés por este proyecto.

Maribel Velásquez, cédula 8-375-170

Comité de Cuenca 146

"La comunidad de Bajo el Piro está de acuerdo con el proyecto".

Una vez finalizadas las intervenciones y aclaradas las dudas, Kathia Acosta de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá, procedió a preguntar las presentes si estaban a favor o en contra del proyecto. Todos los residentes presentes levantaron la mano manifestándose a favor del mismo.

Siendo las 3:00 p.m. se procedió a dar por finalizada la consulta pública con la firma del Acta, a cargo de tres miembros de la comunidad, un representante de la Junta Comunal, y un representante de la Alcaldía de Panamá.



ANEXO FOTOGRÁFICO

CONSULTA PÚBLICA

CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN



Palabras de bienvenida por Kathia Acosta, Departamento de Participación Ciudadana-Alcaldía de Panamá.



Intervención del Honorable Suplente del corregimiento de San Martín César Pastor Cortés.



Presentación del proyecto a cargo de la arquitecta Nataly Wilson



Intervención de Moisés Cortés, dueño del proyecto "Plaza Micaela".



Residentes de la comunidad presentes en la consulta pública.



Intervenciones ciudadanas.



Intervención de la comunidad.



Residentes levantan la mano en señal de aprobación de la solicitud.